

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 14 de Abril de 1885.

Año XIII. Núm. 3.664.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO
DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 10 abril 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*

Cosa corriente es ya en la política española que el arte culinario impere e influya poderosamente—y en muchos casos es el todo—el delicioso líquido que en el celebrado castillo de Champagne se confecciona. ¡Cuántas comidas se hicieron á la formación del desdichado partido izquierdista! ¡Cuánto patriotismo contenían aquellos escogidos platos y aquellas copas de gran fondo, llenas, por supuesto, del famoso vino francés!—Queremos llevar al Código fundamental del Estado los principios sacrosantos de la Constitución del 69, sin ellos no queremos nada!

¡Cuántas veces lo he oído decir á todos los personajes que componían la izquierda, pero especialmente al general Lopez Dominguez! Ya saben los lectores como ha quedado el partido: completamente triturado por sus mismos prohombres.

Anoche se celebró la anunciada comida, segunda de la serie que ha de dar, en casa del Sr. Lopez Dominguez, á la que asistieron los Sres. Martos y Cendreras, y los generales Armiñan, Palafox, Golfín y Bermudez Reina.

Que la conversacion allí mantenida fué cordial y afectuosa tratándose de un banquete, no hay para qué decirlo; que el Sr. Martos, tan entusiasta por la izquierda en sus comienzos, hasta el punto de aconsejar á todos sus amigos que se agrupasen á ella, mientras quedaba á «honesta distancia», hizo anoche lo que pudo para que volviesen al partido fusionista los que renegaron de él, inútil creo indicarlo, y que los comensales, incluso el anfitrión, á quien se le va de las manos la ambiciosa jefatura, pugnarán y pugnarán en los banquetes sucesivos por hacer mas honrosa la evolucion á que se ven obligados, convencidos están todos de ello, porque ya dijeron anoche que quizá renuncien á la revision constitucional si el partido fusionista se decide á consentir que se consignen en un acto adicional los principios que constituyen el credo político de la izquierda; pero ya vendrá el día que tendrán que pasarse, hágase ó no la adición, á no ser que se resignen á no figurar entre los políticos, cosa á que no se aviene nadie y menos los prohombres de la izquierda.

Puesto que he hablado del eminente tribuno Sr. Martos, he de hacerme eco de una noticia que hace tiempo no ignoraba, pero que hoy ha tomado todos los caracteres de verídica, hasta el punto de que dentro de poco se verá confirmada. Realmente la noticia no debiera darse á luz, porque pertenece al orden privado, pero en estos tiempos en que se adelantan noticias de la propia índole y se lanzan á la publicidad sin escrúpulo alguno y hasta con satisfacción de los interesados, creo no cometer ninguna indiscrecion si anuncio bastante anticipadamente un suceso que para el elocuente orador ha de ser muy grato, puesto que en él figura como principal protagonista.

Refiérese la noticia á que tal vez para el próximo mayo, mes de las flores, contraiga matrimonio con una señora de bello rostro, viuda del Sr. Socias, fiscal que fué de la Audiencia de Reus, y que posee una

renta de unos ocho mil duros. El Sr. Cánovas del Castillo apadrinará la boda. Como el Sr. Martos no puede ofrecer á su futura en plazo mas ó menos breve la «presidencia» del Consejo de ministros, es seguro que podrá llamarse presidenta del Congreso cuando sea poder el Sr. Sagasta, por lo cual se le ve tan inclinado á los fusionistas.

Estaba yo en lo cierto al anunciar la forma como se publicaría la nota de la pastoral del señor obispo de Plasencia. A muchos ha estrañado que no se obrara del mismo modo que con la de Alhucemas, insertando en el periódico oficial la correspondencia íntegra de las negociaciones entre los poderes de ambas nacionalidades. A esto contestan algunos diplomáticos de alta talla que no es lo mismo tratar con el emperador de Marruecos que con el Papa, al cual se le deben guardar ciertas consideraciones de respeto á su muy elevada jerarquía.

Pero vamos á la nota. Empieza por la manifestacion de que los ministros responsables, á quienes especialmente incumbe amparar el orden público en todas sus esferas, tuvieron necesidad de examinar la pastoral del señor obispo de Plasencia, en la que se estralimitó dicho prelado de su ministerio, censurando públicamente los actos del gobierno, cosa prohibida por nuestras leyes. Y que habiendo podido inmediatamente proceder con severas medidas contra tal acto, el gobierno prefirió acudir con la debida reverencia á Su Santidad, rogándole que pusiera coto á estas estralimitaciones.

A continuacion se dá cuenta del despacho que el Nuncio de Su Santidad dió á conocer al gobierno en contestacion al que nuestro embajador en Roma dejó copia á la secretaria de Estado de la Santa Sede, del cual se apuntan las cláusulas de mayor interés. En él se llama la atencion del reverendo prelado acerca de la «forma poco serena en que redactó su escrito», y respecto á las alusiones que pudieran imprimirle «carácter de manifestacion política», se recuerdan algunas exhortaciones dirigidas al episcopado español. Se dice tambien que por la mera lectura de la pastoral no era fácil á la Santa Sede inducir aquello «que el gobierno habia creído poder discernir en los conceptos de la pastoral, los caracteres de una ofensa dirigida, no solo á los ministros, sino tambien contra las sagradas personas de los católicos príncipes que ocupan el trono español».

En este estado termina la nota contestacion, declarando «que si en realidad las palabras del prelado de Plasencia hubieran sido escritas con la intencion de inferir ofensas semejantes, no podria menos (la Santa Sede) que reprobarlas altamente».

No existe, pues, la desautorizacion absoluta que algunos esperaban por parte de la Santa Sede de los conceptos espuestos por el señor obispo de Plasencia.

Así lo comprendía yo, y en este sentido recordarán los lectores que me ocupé del asunto.

Pero tampoco creo que por la forma de la publicacion de la nota se libre el gobierno de un ruidoso debate.

Por otra parte, como el concepto principal de la contestacion de la Santa Sede estricta, á mi juicio, en que no se ha tenido intencion de inferir las supuestas ofensas al gobierno y á elevadas instituciones, el prelado de Plasencia podrá continuar en su camino de censuras, afirmando que no

trata de hacer manifestacion alguna política, sino ocuparse de su propio ministerio, por mas que haya declaraciones que se estimen por lo menos poco meditadas.

Han regresado á Madrid, de su espedicion á Andalucía, el marqués de la Vega de Armijo y D. Venancio Gonzalez, quienes, al decir de sus correligionarios han venido sumamente satisfechos del resultado de su viaje político.

El Sr. Sagasta se quedó en Jaen y el señor Albareda en Marmolejo. Ambos estarán en Madrid de regreso el lunes.

Otra vez hoy han circulado rumores de la inmediata salida del Gabinete del conde de Tejada de Valdosa, suponiéndose además que lo reemplazará el Sr. Villaverde, y á este en el gobierno civil de Madrid el actual alcalde, Sr. Bosch.

Hace tiempo que creo difícil la continuacion del conde de Tejada en el Gabinete, pero como el Sr. Cánovas es resueltamente opuesto á que se abra ningun portillo en el mismo, claro es que los rumores de crisis parcial no tienen mas fundamento ahora que otras veces, que han sido desmentidos en los centros oficiales.

Las impresiones sobre la guerra anglo-rusa son cada vez mas belicosas, lo cual influye poderosamente en el mercado bursátil.

La Comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre colocacion de los sargentos, se ha reunido hoy, revelándose diferencias de criterio entre los individuos que la componen.

Hoy en Bolsa y en los círculos políticos han sido menos pesimistas las impresiones respecto á las probabilidades de una guerra entre Rusia y la Gran-Bretaña, probándolo así que en la primera el cuatro perpétuo ha tenido una reaccion en alza de mas de medio por ciento.

Pero otra noticia que ha circulado con mucha insistencia ha venido á perturbar los ánimos y acaso altere desventajosamente el cambio de los valores si no es desmentida con fundamento. Refiérese á la aparicion de repetidos casos sospechosos en Játiva, Alcira, Sueca y otros pueblos menos importantes de la misma zona. Y lo que es peor, que hablando de esto, se ha sostenido con insistencia que tambien se han dado algunos en Huesca; y esto seria más grave, porque, á ser cierto, indicaria que la enfermedad ha saltado á distancia y se haria más difícil poner dique á su marcha.

Los constitucionales se muestran muy satisfechos de la cogida hecha en Córdoba por sus correligionarios y otros elementos del partido liberal-monárquico al Sr. Sagasta y demás ministros que le acompañaban en su espedicion. Las referencias que el telégrafo ha hecho del discurso de su jefe han satisfecho á la mayoría, y solo los de la extrema derecha han hablado en tono de fina sátira del recuerdo otorgado por el Sr. Sagasta al Sr. Martos, y que ha coincidido con el que aquí consagró éste á aquel en la comida que le dió anoche el general Lopez Dominguez.

Habiendo sido esta esencialmente política, no es de estrañar que todos los diarios bien informados se ocupen de ella esta mañana. Por rara casualidad coinciden en la version y se aproximan á lo cierto; lo que no dicen bien á las claras, aunque algo indican, es que al señor general Lopez Dominguez, hombre de positivo valer, pero un tanto ofuscado en estos últimos tiempos, por los halagos y rendimientos de sus amigos, que le han hecho creer en la jefa-

tura de un partido, sin ver que este no parece por parte alguna, y que jamás, las jefaturas proclamadas por media docena de amigos han alcanzado la necesaria respetabilidad, ha de hallar difícilmente una fórmula que le permita acatar la jefatura única é indiscutible del Sr. Sagasta dentro del partido liberal, y durante algun tiempo será el general un obstáculo serio para toda inteligencia entre los elementos que le siguen y el partido liberal de la monarquía.

Los progresistas democráticos, resueltos á no reunir su junta por ahora, parecen decididos hoy por hoy á ir aisladamente á la lucha en las próximas elecciones municipales, allí donde les sea posible y en inteligencia únicamente con los elementos republicanos. Este es el criterio dominante.

La comision de presupuestos continúa reunida, y á puerta cerrada, á la hora en que escribo, razon por la cual no puedo decir qué es lo que ha hecho.

A última hora se me asegura que el presidente á individuos del comité izquierdista del distrito de la Universidad se han declarado conservadores.

Tableau.
Dikson.

Palma 13 Abril de 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Estamos otra vez en jaque. Desgraciadamente se vienen confirmando las noticias de alteracion de la salud pública en Játiva, y aunque estas, segun los periódicos de Valencia, no revistan tanta alarma como ha querido suponérsele, sin embargo se las considera hasta por los mismos periódicos de poco satisfactorias.

Lo son, en efecto, porque aun haciendo caso omiso de las que de boca en boca circulan no hace gracia y causa honda pena ver que existe cierta enfermedad que no se la dá nombre propio, pero que causa defunciones y presenta carácter epidémico.

De suponer es que las noticias oficiales revistan algun grado mayor de certeza, y á creerlo así y á dárles mayor importancia viene el silencio que sobre ellas se guarda.

Un hecho ha pasado aquí que ha dado pábulo á las mayores exageraciones. El señor Gobernador con un celo que le honra y obedeciendo sin duda á las noticias que recibiera convocó con premura la Junta provincial de Sanidad para impetrar de ella la confirmacion de las medidas adoptadas; esto es, los tres dias de observacion para las procedencias de Valencia; y como no diera lectura á ningun telegrama ni comunicacion que pusiera en claro las circunstancias que obligaban á tomar aquella precaucion de aquí se dedujo que lo de Játiva era grave y tomarán grandes proporciones los comentarios. Suponiéndolo así unos y como medida salvadora todos, hasta los menos impresionables aceptaron la proposicion y la votaron conformes; de modo que desde hoy el vapor-correo de Valencia ya sufre los tres dias de observacion indicados.

Tambien sufrirán un día de espurgo y ventileo las procedencias de Alicante y del litoral de Cataluña, pues así lo acordó la Junta, apesar de la oposicion que hizo alguno de sus vocales, fundada en la facilidad con que pueden trasladarse efectos, mercancías y personas del punto infestado á cualquiera de los puertos que comprende la imposicion sanitaria. De ello sirvió de ejemplo el hecho de que una persona que salió el jueves de Játiva llegó á Palma el

sábado en uno de los vapores procedentes de Barcelona.

¿Pero qué pasa en Játiva? preguntarán los apreciables lectores de *El Bien Público*, como he preguntado yo mismo ansioso de saber la verdad para comunicársela. Hasta ahora no tengo contestación concreta. Sébase que hay enfermos graves de una cosa muy parecida al cólera con la añadidura de fiebres, que de esa dolencia han fallecido algunos y que se han tomado muchas precauciones para evitar la propagación del mal. Eso es lo que saco en limpio de los periódicos de Valencia, recibidos hoy, tan interesados en no producir alarma aun que sea ocultando algo de lo que realmente pasa, como lo están los demás en averiguar la verdad para ajustar á ella los procedimientos de defensa. Anda pues en tinieblas, para el público, la verdad, y para saberla, de fijo habremos de esperar que se hable oficialmente, lo cual hago votos para que sea pronto, pues el silencio abulta el mal cuando no se niega, ocasionando otra serie de daños, y la falta de confesión puede ser origen de la propagación de la enfermedad, si es que realmente existe.

En esta situación, ya vé V. Sr. Director, si tengo motivo para decir que estamos otra vez en jaque.

—La célebre Cecilia, aquella que fué condenada por la Sala de lo criminal de esta Audiencia á reclusión perpétua por la parte que tomó en el asesinato de Fray Alipio y que estaba en la cárcel esperando la resolución al recurso que interpuso contra la pena impuesta, tuvo maña para escaparse de su encierro; pero la alegría le duró poco, porque á las veinticuatro horas había vuelto á caer en manos de sus perseguidores. Sobre la manera como practicó la fuga han corrido varias versiones y por si en ella cupo responsabilidad á los altos empleados del establecimiento fueron estos detenidos y suspensos en sus cargos, providencia gubernativa que confirmó el Juzgado que instruye la causa correspondiente.

—La pasada semana hemos tenido nuevas granizadas y lluvias y mucho frío. Los torrentes que desembocan en la bahía de Palma han corrido caudalosos y corren aún, señal evidente de la abundancia de las aguas que han caído en la montaña.

—Segun el órgano de los antiguos radicales, los conservadores se reunieron para designar sus candidatos en las próximas elecciones municipales; y los izquierdistas para determinar la conducta que debían seguir en ellas. Los acuerdos parece no han llegado á noticia del colega antedicho, ó por lo ménos no los ha comunicado.

El Corresponsal.

Declaraciones de Su Santidad

Sobre la pastoral del Obispo de Plasencia

La *Gaceta* del viernes publica en lugar preferente este documento:

«*Ministerio de Gracia y Justicia.* La pastoral del señor obispo de Plasencia, fechado á 23 de enero del corriente año, en la que se extralimitó dicho prelado de su ministerio apostólico censurando públicamente los actos del gobierno del rey (Q. D. G.), cosa expresamente prohibida por la legislación del reino, llegando hasta dirigir irrespetuosas y transparentes alusiones á las personas más elevadas, y á las instituciones fundamentales de la nación, no pudo menos de ser objeto de inmediato examen por parte de los ministros responsables de S. M., á quienes en especial incumbe amparar en todos sus esferas el orden público.

Hubiérase podido proceder sin demora á la adopción de aquellas severas medidas que, para remediar tales actos, consienten las regalías de la corona, previsoramente dejadas á salvo por el artículo 44 del Con-

cordato vigente; pero el gobierno de S. M. prefirió acudir, ante todo, y con la reverencia debida, al Padre Santo, rogándole, que como cabeza suprema de la Iglesia, pusiera coto á extralimitaciones que no es la única vez, por desgracia, que se hayan cometido en estos últimos tiempos, si bien no en tanto grado, evitando así conflictos, de otro modo irremediables, entre la Iglesia y el Estado.

No podía ser, ni ha sido defraudada, la natural esperanza que pusieron los ministros responsables de S. M. en la paternal benevolencia del Padre Santo hacia la Corona de España; y en respuesta de un despacho, de que dejó copia el embajador de S. M. cerca de la Santa Sede al Emmo. señor cardinal secretario de Estado, el excelentísimo y Rmo. Nuncio Apostólico en estos reinos, ha dado conocimiento al gobierno de otro despacho, cuyas cláusulas esenciales conviene hacer públicas. No pudo menos de experimentar S. M. vivísima satisfacción al saber por documento de tan alto origen que antes de recibir queja alguna, y no bien tuvo conocimiento de los términos en que estaba la pastoral concebida, Su Santidad se dignó espontáneamente disponer, que por su secretario de Estado se escribiese al prelado de Plasencia llamándole la atención acerca de la forma poco serena en que estaba redactado su escrito, y respecto á algunas alusiones en él contenidas, las cuales eran capaces de imprimirle cierto carácter de manifestación política, y por tanto, de turbar el curso de las amistosas relaciones, que atenta siempre á realizar los fines de la Iglesia, mantiene la Santa Sede con el rey católico, concluyendo, en suma, por recordarle las vivas exhortaciones que en pró de la concordia encerraba la encíclica *Cum multa*, dirigida en 8 de diciembre de 1882 por el Padre Santo al episcopado español. Pero todavía entonces no poseía cabal noticia la Santa Sede, de los motivos de agravio del gobierno de S. M. C., porque no era fácil inducirlos del mero texto de la pastoral, no siendo bien conocidos en Roma aquellos hechos que hubieran servido de motivo para hallar en aquel escrito las apreciaciones que se juzgan injuriosas, é ignorándose, sobre todo, que al gobierno del rey había creído poder discutir, en los conceptos de la pastoral, los caracteres de una ofensa, dirigida, no solo contra los ministros, sino también contra las sagradas personas de los católicos príncipes que ocupan el trono español.

«Presentada despues (y por medio del despacho de que el embajador de S. M. de copia al Emmo. señor cardinal secretario de Estado), bajo un aspecto tan delicado la cuestión, la Santa Sede no ha vacilado un momento en declarar: que si en realidad las palabras del prelado de Plasencia hubieran sido escritas con la intención de inferir ofensas semejantes, no podría en esta parte dejar de reprobarnos absolutamente, porque al deber que tienen los obispos de inculcar la observancia de las leyes de la Iglesia y combatir las doctrinas perniciosas, va unido también el de respetar los poderes constituidos, y mantenerse estraños á los partidos que luchan en el campo político. Estas solemnes palabras, que todos los buenos católicos leerán con júbilo, no solo son feliz término la correspondencia á que ha dado motivo la pastoral, sino que deja profundamente agradecido al gobierno de S. M. el rey por la bondad suma con que la Cabeza visible de la Iglesia ha acogido sus justas quejas,

lisonjeándose además de que ha de servir este incidente para hacer todavía más íntimas y cordiales las relaciones, ya por fortuna tan estrechas, que entre las dos soberanas potestades existen. Y es de esperar también que por natural obediencia á los preceptos del Padre Santo y conformándose, por otra parte, con los ejemplos nobilísimos de fidelidad á su monarca y verdadero caso apostólico que constantemente ofrecen los prelados españoles, cesen de cometerse de hoy en adelante, extralimitaciones que, por no ser pocas y aisladas, dejan de perjudicar igualmente al Estado y á la Iglesia».

EXTRANJERO

París 9.—La batalla entre rusos y afghanes, que tan profundamente ha conmovido la opinión pública, se libró en Pendjeb en la confluencia de los ríos Kuzk y Marghab, donde se establecieron los afghanes en julio último por consejo de los ingleses, fortificando dicho punto con obras de campaña armadas de cañones, cuyo campo atrincherado ha sido tomado por las tropas rusas que remontaron el río Marghab desde Sary Yazje, donde se hallaban hace algún tiempo.

Por las noticias que se tienen aquí, se deduce que las fuerzas rusas eran inferiores á las afghanas en número, aunque no en la organización y armamento.

Las noticias de origen ruso afirman que los afghanes, alentados por la protección de los ingleses, se mostraban muy insolentes, provocando continuamente á los turcomanos que habitan aquella comarca, sometidos recientemente á la dominación de los rusos, y que estos, para conservar su fuerza moral y su prestigio, se vieron obligados á castigar la insolencia de los afghanes, arrojándoles de sus posiciones, lo cual consiguieron fácilmente, haciendo grande estrago en ellos al declararlos en derrota.

Una cosa sola atenúa la gravedad del proceder del jefe de las tropas moscovitas, y es que despues de apoderarse del campo enemigo, lo abandonó para replegarse á sus primitivas posesiones, con lo cual quiso dar á entender que el acto de fuerza por él realizado no prejuzgaba la cuestión relativa á la fijación de la frontera que está en litigio entre Inglaterra y Rusia.

París 10.—Sería tan terrible y de tan fatales consecuencias la lucha entre el «elefante» y la «ballena», como gráficamente se dice en el lenguaje usual, que no parece sino que Inglaterra y Rusia sólo buscan atenuaciones al principio del conflicto para rehuir responsabilidades y evitar la guerra, si es posible.

En el camino de las atenuaciones, Inglaterra expone el hecho de la neutralidad observada por los oficiales ingleses durante el combate de Pendjeb, y pide á Rusia que castigue al general Komaroff por haber salido de sus posiciones, y que sean éstas restablecidas en sus antiguas líneas.

Por consecuencia de esta actitud, las impresiones van siendo más favorables á la paz, y los fondos públicos han mejorado en las Bolsas de París y Londres.

Para el arreglo pacífico cuéntase, además, con la poderosa mediación de Alemania, cuya potencia se muestra muy conciliadora.

Por conducto fidedigno se sabe que Bismark ha dicho:

«No debe perderse la esperanza de un arreglo pacífico, pues el czar y el embajador de Inglaterra en San Petersburgo confían seriamente en mantener la paz, a pesar del acontecimiento fortuito que ha venido á perturbarla. Además, Inglaterra ha dado la seguridad de que no rompería el ataque contra Rusia.»

Sin embargo de todo esto, el embajador de Rusia en París, en una entrevista con Mr. Freycinet, ha confirmado la gravedad de la situación, y ha dicho que el gabinete inglés había hecho á Italia importantes proposiciones respecto á la ocupación de Egipto por tropas italianas, á fin de que las inglesas pudieran ir destinadas á la India, proposiciones que Italia no ha aceptado.

Entretanto siguen en Inglaterra y Rusia los armamentos y en gran escala los preparativos, así por lo que toca á los ejércitos de tierra como á los de mar.

El general Wolseley, jefe del ejército inglés en el Sudan, ha sido llamado con

urgencia, y créese que muy en breve llegará á Londres.

La plaza rusa de Cronstadt ha sido puesta en perfecto estado de defensa.

La respuesta dada por M. Gladstone á los que en el Parlamento le han pedido noticias sobre el estado del conflicto ha sido muy vaga, y no habrá de ser más precisa hasta que se reciban las explicaciones pedidas á Rusia.

Londres 10.—El primer ministro Gladstone dice en la Cámara de los Comunes que acaba de recibir algunos detalles telegráficos sobre lo ocurrido en la frontera del Afghanistan, transmitidos por el general Lunsden, quien, como es sabido, entró en el emirato hace algunos meses, acompañado de una fuerte escolta británica con objeto de fijar la frontera ruso-afghana.

Manifiesta el general que cuando los rusos amenazaron un ataque inmediato avanzando hasta Aktapa, los afghanes destacaron exploradores y establecieron algunos puestos hasta Pulikisti, en la orilla izquierda del río Kurck, cuyos puestos fueron reforzados gradualmente; de suerte que el 30 de Marzo, es decir, dos días antes de la batalla de Pendjeb, el grueso de sus fuerzas se había trasladado al otro lado del río.

El general Lunsden añade en su parte que, según su opinión, este hecho no constituyó un verdadero avance de los afghanes, siendo más bien la ocupación de una posición militar más ventajosa.

El Sr. Gladstone, despues de dar los pormenores del indicado despacho, dice que cree que el general Lunsden es evidentemente de opinión que es posible una controversia sobre si los afghanes habían emprendido un movimiento de avance, como pretenden los rusos.

Londres 10.—La Bolsa está muy agitada en vista de las noticias contradictorias que circulan y de las diferentes y opuestas apreciaciones sobre el conflicto pendiente entre Inglaterra y Rusia.

Dichas apreciaciones son, en lo general, menos pesimistas que ayer. Sin embargo, continúa la duda y el recelo.

Nada lo revela mejor que los siguientes cambios á que se ha hecho hasta ahora el 4 por 100 exterior español desde la apertura de la Bolsa, 55'87, 55'62, 55'50, 55'75, 55'25, 56'18, 56'97, y 56'87.

Los demás valores del Estado han tenido análogas oscilaciones.

Los consolidados ingleses han subido á primera hora 3/4 por 100.

San Petersburgo 10.—El «Diario de San Petersburgo», que, como es sabido, goza de bastante autoridad, dice hoy que cree que todavía se puede conservar la esperanza de que el incidente ocurrido en la frontera del Afghanistan no modificará el giro de las negociaciones que se siguen actualmente entre Inglaterra y Rusia para la rectificación de límites entre aquel emirato y el Turkestan.

Londres 10.—La prensa inglesa continúa atacando á Rusia, dando á entender que hay motivo para dudar de su buena fe y de su lealtad en vista de lo ocurrido.

Suponen muchos que el gobierno ruso no se propone más que ganar tiempo para prepararse mejor.

Londres 10.—Los embajadores de Alemania y Austria en esta capital han celebrado hoy una larga conferencia, yendo despues á visitar al conde de Granville, ministro de negocios extranjeros de Inglaterra.

Nada ha podido traslucirse sobre estas conferencias, que se suponen relacionadas con la cuestión pendiente entre la Gran Bretaña y Rusia.

París 10.—El «Diario Oficial» de hoy confirma las noticias que sobre la paz con China he anticipado hace días.

Sin embargo, en Tolon hay ya 10.000 hombres dispuestos á salir en breve para Tonkin.

Está siendo objeto de admiración la actitud que en su viaje por Irlanda viene observando el príncipe de Gales.

Lejos de intimidarse ante la oferta hecha por O'Donovan Rosa de una crecida suma de libras por la cabeza del príncipe, éste y la princesa visitan sin escolta los establecimientos de beneficencia.

Con su presencia, los príncipes han proporcionado á Irlanda el consolador espectáculo de una tregua en la lucha de elementos antes discordes.

Reina, sin embargo, alguna inquietud por consecuencia de una reunión celebrada en Londres por los anarquistas y los

nte nacionalistas, con motivo del aniversario del nacimiento del rey Leopoldo de Bélgica.

A pesar del mal tiempo, las fiestas reales de Bruselas han sido brillantes. La manifestación de general afecto tributada al rey de Bélgica es una prueba indisputable del arraigo de dinastía.

Después de un solemne «Te Deum» en la catedral, se verificó una gran revista militar, en que tomaron parte 25.000 hombres. Las iluminaciones, los banquetes y las funciones de gala en los teatros han dado á la ciudad de Bruselas extraordinaria animación.

La guardia cívica ha ofrecido al rey una bandera del nuevo Estado del Congo, de color azul con una estrella de oro.

Paris 10.—Los periódicos oficiales italianos confirman que Italia está dispuesta á negociar un nuevo convenio de navegación con Francia.

Paris 9.—Un despacho del general Briere de Lisle, fechado hoy en Hanoi, dice que una vanguardia de tropas regulares chinas atacó un puesto francés cerca de Hongho.

Un buque cañonero francés acudió en socorro de los defensores del puesto, contribuyendo á la derrota completa de los agresores.

Los franceses no han tenido pérdida alguna.

Por el lado de Chü y Kep no ha ocurrido novedad.

Es de advertir que el hecho á que se refiere al anterior despacho ocurrió antes de que se tuviese noticia de los preliminares de paz.

Las Palmas (Gran Canaria), 9.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.—Ha llegado la fragata de guerra francesa «Infernet», conduciendo al cónsul de Francia en Tenerife.

Se advierte gran movimiento en este puerto.

Mas de mil trabajadores se hallan ocupados en los muelles, almacenes y depósitos de carbon.

El puerto de refugio adelanta rápidamente.

Paris 10.—A pesar de los preliminares de paz con China, el gobierno francés ha dado orden de que salgan inmediatamente las tropas que estaban destinadas á marchar al Tonkin desde la metrópoli.

Dichos refuerzos se embarcarán de un momento á otro, á fin de que el general en jefe del ejército del Tonkin pueda ocupar sólidamente todos los puntos importantes de aquel país despues que lo abandonen los chinos.

Segun se ha convenido, estos deberán comenzar el abandono el 20 del corriente y terminarlo el 31 de Mayo próximo.

Paris 10.—El periódico el «Temps» publica esta tarde un importante despacho de Roma.

Dice que á consecuencia de observaciones que los gabinetes de Berlin y Viena han hecho al gobierno italiano, éste se ha negado á acceder á los deseos de Inglaterra, la cual pretendia que los italianos se encargasen de guarnecer varias plazas egipcias, á fin de poder disponer de parte del ejército británico en Egipto para mandarlo al Afhanistan.

Si este hecho es cierto, como se supone, demuestra que, tanto Alemania como Austria, desean mantener estrechamente sus buenas relaciones con Rusia y evitar el apoyo indirecto de otras potencias á Inglaterra.

Londres 10.—Camara de los Comunes.—El primer ministro manifiesta que se recibió la respuesta de Rusia.

Dice que el ministro del czar, Sr. Giers, declara que se habian pedido «ya» explicaciones al general Komaroff para que motivase su conducta.

(Dicho general es el que manda las fuerzas rusas que atacaron á los afhanos cerca de Pondjeb.)

El Sr. Gladstone añade que la palabra «ya» da lugar á un equívoco, pero que cree que quiere significar que se pidieron explicaciones al general Komaroff antes de que el Sr. Edvard Thornton, tercer secretario de la embajada inglesa en San Petersburgo, entrase en comuniones con el Sr. Giers.

El Sr. Gladstone hace constar que este repite que los rusos no han ocupado á Pondjeb y que despues de la batalla se volvieron á sus anteriores posiciones, conforme anunciaron en despachos recibidos ayer.

Ultimas noticias sobre la epidemia

El parte sanitario de Jativa correspondiente al dia 9 contiene noticias mas tranquilizadoras. Dice así:

«Enfermos sospechosos de dias anteriores, 19; invasiones durante las últimas veinticuatro horas, una; dados de alta en el mismo periodo, cinco; defunciones, cuatro; existencia para el dia siguiente, 11. Las defunciones son tres púrvulos y un adulto.»

»De los enfermos sospechosos se hallan cinco en estado grave, dos en convalecencia y los restantes con tendencia á la curación.»

De Villanueva de Castellon dicen que no ha ocurrido ninguna defuncion desde hace ocho dias, á pesar de que la villa cuenta 3.000 habitantes.

El gobernador de Valencia habrá salido hoy probablemente para Sueca, Alcira y Maouel y alguna otra poblacion donde se anunciaba que habia enfermos sospechosos.

En ninguno de estos puntos ha ocurrido novedad en estos últimos dias, excepto en Sueca, donde se dicen que los campos llegan ya á 13. Oficialmente, sin embargo, solo se ha anunciado un caso sospechoso.

Anteayer dió principio en la capilla de San Vicente Ferrer del exconvento de Santo Domingo de Valencia el solemne triduo de rogativas que se elevan al Todopoderoso para que, por intercesion de su patron, sea libre Valencia del contagio epidémico que la amenaza. La concurrencia fué muy grande.

Gacetilla

Extracto de la sesion ordinaria celebrada en el dia de hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se aprobaron los remates de arbitrios municipales para el próximo año económico.

Se acordó subastar de nuevo el arriendo del impuesto sobre los perros bajo el tipo de 300 pesetas.

Se aprobó el pliego de condiciones de arriendo del Teatro, durante el próximo año económico.

Se acordó conceder quince dias de licencia para asuntos propios al señor Alcalde D. Juan J. Rodriguez.

Se acordó expedir una certificacion posesoria reclamada por D. Carlos Moysi á nombre de Rafaela y Maria Angela Carreras.

Se acordó autorizar á D. Lorenzo Pons Vinent para reedificar la fachada de la casa de su propiedad número 4 de la calle del Horno con arreglo al plano aprobado de la misma.

Se acordó autorizar el traspaso del arriendo de suministro de petróleo y aceite para el alumbrado público durante el próximo año económico hecho por D. Miguel Villalonga Seguí á favor de D. Francisco Capó Pons.

Se acordó fijar las cuentas municipales del próximo pasado año económico y que se sometan á la aprobacion de la Junta municipal.

En vista de una circular de la Administracion de Impuestos, se acordó convocar á los contribuyentes asociados para acordar los medios de cubrir el cupo que se señale á esta ciudad para el próximo año económico.

Y se levantó la sesion.

Mañana saldrá para Ciudadela el conocido copólogo Sr. Blanch, á fin de dar funcion en aquel teatro las noches del sábado y domingo próximos.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha advertido á los Sres. Alcaldes que brevemente deben hacer los pedidos de las cédulas electorales que necesitan para las próximas elecciones municipales, las que han de ser entregadas á los electores en su domicilio durante el presente mes, bajo la responsabilidad de la autoridad municipal de cada pueblo.

La Administracion de Contribuciones y Rentas recomienda á los Alcaldes y secretarios la formacion de las matriculas del subsidio industrial para el próximo ejercicio y la de Propiedades é Impuestos encarga á los mismos funcionarios acuerden

con arreglo á lo que dispone la Ley del impuesto de consumos los medios para cubrir en el próximo ejercicio el encabezamiento por el referido impuesto.

El Sr. Gobernador civil ha recordado por última vez á los Sr. Alcaldes de los pueblos de esta provincia que aun no le han remitido las cuentas municipales económicas de 1883 á 1884, que si dentro del plazo de quince dias no lo han efectuado se les impondrá el maximum de la multa que autoriza la ley.

En comision han llegado hoy á esta ciudad los Sres. D. Francisco de la Gándara y D. Rafael Riutort oficiales del gobierno civil de esta provincia.

A las primeras horas de la mañana de hoy ha abandonado las aguas de este puerto la fragata de guerra *Gerona*.

Pasado mañana, jueves, cumplirán con el precepto Pascual los enfermos del Hospital militar de esta Plaza.

Se encuentra en esta ciudad un Rdo Sacerdote húngaro, quien ha celebrado hoy el Sacrificio de la Misa en la parroquial iglesia de Santa Maria.

Segun hemos oido decir, dicho señor Sacerdote es aficionado á la Botánica, y su legada á esta Isla tiene por objeto estudiar la flora de la misma.

La Delegacion de Hacienda de esta provincia por acuerdo del dia cuatro del presente mes, ha confirmado el fallo de la Junta administrativa de Consumos de esta ciudad la que impuso una multa de cien pesetas á cada uno de tres vecinos del estraradio que espendian especies sujetas á dicho impuesto en aquella localidad sin estar concertados para ello con la administracion como está prevenido.

El censo electoral para Diputados provinciales del distrito de Menorca, es como sigue:

Seccion de Mahon.	243	electores.
id. de Alayor.	67	id.
id. de Ciudadela.	123	id.
id. de Ferrerías.	146	id.
id. de Mercadal.	387	id.
id. de Villa-Carlos.	310	id.
Total.	1178	electores.

El arriendo del teatro de esta ciudad tendrá lugar segun tenemos entendido el dia cuatro de Mayo próximo, siendo el tipo de la subasta el de dos mil quinientas pesetas.

A las cinco de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor correo *Menorca* portador de la correspondencia publica y siguientes pasajeros:

D. Agustin Carrió Sra. y dos hijas, Rosa Netto, Nicolás Morey, Juana Maria Pons, Antonia Ballester é hija, Juan Sanchez, Miguel Coll, José Estela, Vicente Viñas, Heriberto Maizcurrena, Pedro Cardona, Miguel Oliver, Francisco de la Gándara, Rafael Riutort, 21 quintos para Artilleria.—Total 39.

Remitido.

Señor Director de *El Bien Público*.
Mahon 13 Abril de 1885.

Muy Sr. mio: Para dar cumplimiento á un acuerdo de la Junta Directiva de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, que tengo la honra de presidir, ruego á V. se sirva insertar las siguientes lineas en el periódico de su digna direccion, por cuyo favor le anticipo las gracias su S S

Q. B. S. M.
El Baron de las Arenas.

Acuerdo correspondiente á la sesion del dia 24 de Marzo de 1885.

Señores que asistieron:—Baron Arenas, Taltavull, Sintes, Moysi, Segui, Castañol, Vidal.

Siguiendo la costumbre observada en años anteriores, se acordó verificar en el corriente la cuestacion por medio de comisiones de señoras en las iglesias de esta ciudad con motivo de la visita á los Sagrarios el Jueves Santo. En su virtud, habiendo manifestado, los vocales señores Taltavull y Castañol que el año próximo anterior el Rdo. Economo de S. Francisco D. Pedro Anglada, les habia puesto de relieve la conveniencia de prolongar la cuestacion despues de las 8 y media de la noche, puesto que desde esa hora hasta las diez ó las once es cuando mas concurrencia de fieles hay en las iglesias en semejante festividad; la Junta, deseosa de aumentar por todos los medios posibles los ingresos de la Asociacion, y teniendo en cuenta lo manifestado por dicho Sr. Economo y por el Rdo. Párraco del Carmen D. Antonio Orfila, que tambien habia hecho indicaciones en idéntico sentido, acordó establecer un nuevo turno desde las 8 á 10 de la noche en todas las iglesias, nombrando al efecto las señoras que debian llenar los cinco turnos en cada una de aquellas.

Junta extraordinaria del dia 13 de Abril de 1885.

Sres. concurrentes:—Baron Arenas, Taltavull, Basellini, Sintes, Mesa, Tutó (José), Moysi, Segui, Castañol, Huguet, Vidal.

Reunida la Junta bajo la presidencia del señor Baron de las Arenas se leyó el acta de la anterior sesion, la cual fué aprobada.

Seguidamente el señor Baron, Vice-Presidente, manifestó que el objeto de esta reunion era el de exponer á la consideracion de la Junta un hecho que ha sido objeto de comentarios por parte de la prensa de la localidad, y que puede afectar en cierto modo á la Asociacion y á su Junta Directiva.

En su consecuencia, manifestó dicho señor Presidente que á las cuatro de la tarde del Jueves Santo, recibió un recado del Rdo. Cura Economo de S. Francisco, por el cual le decia que no permitia que en su iglesia se pidiese para los pobres que ampara la Asociacion, despues de las ocho. Que en atencion á esta orden del Reverendo Cura, envió al mismo, el Sr. Vice-Presidente, una comision de la Junta compuesta de los Sres. D. Pedro Basellini, D. Guillerino Sintes y D. José A. Tutó, para que procurase evitar el conflicto que originaba la referida prohibicion, haciendo presente al Sr. Economo su indicacion hecha el año anterior, y el compromiso contraido por la Junta con las señoras a quienes se habia invitado. Cumpliendo la comision el encargo que se le habia conferido suplicó encarecidamente al Sr. Anglada en el sentido indicado y dicho señor contestó, que no podia exceder á la peticion aunque no se hubiesen opuesto los Sres. Párracos ó encargados de las otras iglesias, pues él mandaba en la suya y como el año pasado recaudó pesetas 15 la noche del Jueves Santo, no queria este año que su parroquia, siendo pobre, peradiese un ingreso por igual concepto. Convencida la comision de que era inútil toda insistencia se retiró y dió cuenta del resultado al señor Vice-Presidente, quien dictó las oportunas disposiciones para que las señoras que debian llenar el último turno en la espresada iglesia no se tomasen la molestia de ir á ocupar sus puestos, y al facilitar la lista para su publicacion en los diarios de esta ciudad, dispuso el mismo Sr. Vice-Presidente que se continuara suscita nota de lo ocurrido con el fin de justificar el proceder de la Junta, ante el publico, por la notable diferencia que habia de lo recaudado en la iglesia de S. Francisco á lo recolectado en los demás templos y para dar al mismo tiempo complida satisfaccion á las señoras nombradas para la comision última.

En vista de esta manifestacion, la Junta unánime, aprobando en todas sus partes la conducta del Sr. Baron de las Arenas, y con el fin de que quede en pié la verdad de los hechos, ha acordado que se consigne en acta su conformidad con los mismos, y que se publique en los diarios locales el presente acuerdo y el que se tomó en la sesion anterior acerca del particular que motiva esta resolucion.

Por acuerdo de la Junta, El vice-presidente.—*El Baron de las Arenas.*

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 13 —4 t.

En el Congreso, el Marqués de la Vega de Armijo ha anunciado una interpelación con referencia á la suspensión del Ayuntamiento de Madrid, habiendo pedido el expediente al Sr. Romero Robledo quien ha ofrecido presentar copia de él. La interpelación se esplanará mañana.

Madrid 13.—7'10 n.

En el Congreso el Marqués de la Vega de Armijo ha iniciado debate sobre las negociaciones con Roma referentes á las pastorales publicadas por varios obispos.

En el Senado caluroso debate sobre la suspensión del Ayuntamiento, declarando el Sr. Romero Robledo que la Memoria arroja graves responsabilidades.

4 p. 59'10.

Madrid 13.—10'15 n.

Dícese que los amigos políticos del Sr. Lopez Dominguez no aceptarán la coalición de los liberales sino en el caso de que se elijan concejales que hagan pura administración con absoluta independencia de toda política.

Intervendrán en el debate sobre la nota del Vaticano, los Sres. Celleruelo, Castelar y acaso el Sr. Martos.

Madrid 14.—10 m.

La prensa periódica publica el recurso de alzada que han elevado á la Superioridad los concejales suspensos, en el cual contestan á cada uno de los cargos formulados por el señor Corbalán en su Memoria. Suscriben el recurso cuarenta concejales.

Madrid 14.—10'10 m.

Son altamente satisfactorias las noticias referentes á la salud pública.

En Argelia se ha impuesto tres dias de cuarentena á las procedencias de España.

Acentúase el carácter pacífico en las tendencias que existen para arreglar el conflicto anglo-ruso.

Bolsa de Barcelona 13—4'00 t.

4 p. 000 ciento int.	58'850
4 p. 000 Exterior.	58'350
4 p. 000 amortizable.	76'000
B. H. de Cuba.	85'000
B. Hispano Colonial.	37'000
Crédito Mercantil.	39'875
Banco de Cataluña.	19'500
F.-C. de Barcelona á Francia.	50'750
F.-C. del N. de España.	110'000
Orenses.	22'750
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 000	62'250
F.-C. de Medina á Orense y Vigo.	46'750
Id. Almansa.	54'375
Id. Norte.	69'750

Madrid 13

4 p. 000 perpétuo.	59'200
4 p. 000 amortizable.	76'500
B. Hipotecarios de Cuba.	86'000

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Pedro Gonzalez Telmo confesor.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en sta. Maria.

Santo de mañana.

Stas. Basillisa y Anastasia mártires y s. Juan Carbonero.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA DE 15 ABRIL DE 1885.

Cefe de día el Teniente Coronel graduado Comandante del Regimiento Infantería de Mindanao don Alejandro Sanz.

Parada, Mindanao Visita de Hospital y reconocimiento de provisiones Artillería.
El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 14

De Palma vapor correo «Menorca» Cap. D. Francisco Cardona con 18 trips. 39 pasajeros efectos y la correspondencia.

Despachados el 14.

Para la mar Fragata «Gerona» de 17 cañones 600 caballos y 646 plazas al mando del Cap. de navío Sr. D. Vicente Carlos Roca.

ANUNCIOS.

Sociedad auxiliadora del Casino Mahonés.

Los tenedores de acciones de dicha Sociedad podrán pasar á percibir los intereses del semestre vencido en 4 del corriente en casa del Tesorero de la misma Deya 19 desde el dia 14 hasta el 24 del mismo de 9 á 12 de la mañana.—Mahon 13 Abril 1885 El Presidente José Alberti y Sancho.

Casino el Progreso

Por haber el Sr. D. Miguel Estela renunciado el cargo de Presidente para el que habia sido nombrado, se convoca Junta General extraordinaria para el domingo próximo á las 4 de la tarde, al objeto de proveer el referido cargo.—San Luis 12 de Abril de 1885.—P. A. de la J. G. Francisco Perez Srio.

Subasta

El jueves 16 de Abril á las 10 de la mañana á las 2 y media de la tarde, se venderán en pública subasta en el almacén n.º 56 del Anden de Poniente de este puerto una porción de útiles de calafate, cuerdas, maderas, materiales, etc.

Subasta

El domingo próximo dia 19 del actual á las 11 de la mañana se venderá en licitación verbal á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las fincas siguientes.

Mna casa situada en esta Ciudad calle Cos de Gracia n.º 99.
Y otra casa en la propia Ciudad calle de la Luna n.º 20.

En venta

Lo está en buen estado un laud de pesca con todos sus aparejos, treinta palanques, doce piezas de redes para langostas, un boliche, cuatro soltes segas, diez piezas redes malla estrecha.

Se venderá todo ó por separado á voluntad del comprador con tal que este se haga cargo de la embarcación.
Para informes, dirigirse á la fonda de Miguel Caules. Fornells (Menorca).

COLOCACION

La desea encontrar un vecino de esta Ciudad tanto para servir en clase de criado como para cocheru.—Concepcion 21.

Para vender

Lo están dos muelas francesas, un aparato automático y otros objetos pertenecientes á la maquinaria de un molino de viento.
Informarán en esta ciudad, S. Jorge número 27.

Refineria española de Petróleo

DEUTSCH Y COMAPÑIA

OFICINA CENTRAL. TORRES 4 DUPLICADO. MADRID

Fábricas en Santander,
Exposicion universal de Paris 1878
Gran medalla de oroAlicante, Sevilla
Exposicion Amsterdam 1883
Gran diploma de Honor

Se pueden dirigir los pedidos á D. J. Ramis y Gerdá, agente depositario para las Baleares. Conquistador 18. PALMA DE MALLORCA.

DEPÓSITO EN MAHON

PETRÓLEO REFINADO, CALIDAD SUPERIOR

MARCA DEL LEON

Cotizacion.—48 reales (salvo variacion) la caja de dos latas 36 litros y medio) en depósito de Palma de Mallorca.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La Pepsina Grimault y C^a, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los Médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y C^a, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,
Las Náuseas y las Acedias,
Las Gastritis y Gastralgias,
Los Calambres de estómago,

Los Vómitos y la Diarrea,
La Jaqueca,
Los Embarazos gástricos,
Las Enfermedades del hígado.

Combate los vómitos de las mujeres en cinta y dá fuerzas á los ancianos y á los convalescientes.

« En su calidad de agente de la digestion, la pepsina contribuye indirectamente á la reparacion de los organos y á la restauracion de las fuerzas. »

D. GUBEER,

Profesor de Terapéutica en Paris.

« Merecen ser mencionados los servicios que la pepsina esta llamada á prestar á las mujeres en cinta, en los casos de dispepsia acompañada de asqueos, náuseas, vómitos, dolores de estómago, salvaciones y digestiones laboriosas. » Profesor TROUSSEAU, Tratado de Terapéutica.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y el sello del Gobierno francés.

En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

Chocolates de la Real Casa



5 Deya 5

MAHON

No pocas personas competentes y autorizadas, segun documentos que poseemos, garantizan y recomiendan nuestros CHOCOLATES por lo nutritivos, puros é higiénicos. Así lo han demostrado infinidad de certificaciones facultativas.

Los hay constantemente

Con canela	de Reales vn	4, 4 1/2, 5, 6, 8 y 10
Con vainilla	de —	6 y 10
Sin gusto para enfermos.	de —	4 1/2, 5, 6 y 8
Para tratamiento homeopático de	de —	6 y 8

Trabajamos además otras clases hasta 20 reales vn. generalmente encargadas.

Chocolates de D. Matias Lopez y de la Colonial de Madrid á 5, 8 y 10 rs. con y sin canela respectivamente; finos napolitanos, bombones, cafés, tes, tapiocas, etc. etc. es lo que ofrece al público

MR. PRADERE

Pone en conocimiento de este respetable público que á causa del tratado de comercio con Inglaterra, se liquidarán un gran surtido de pañuelos hilo, blancos, cenefas, bordadas y de dobladillo.

Ademas una pequeña cantidad de telas hilo Holandas.

No se hará rebaja mas que en los géneros extranjeros.

Calle Nueva n.º 19.

Para vender

Lo está un carro con muelles, nuevo y todos sus enceres, y un burro de 7 años de edad.

Para informes fonda de Miguel Caules. Fornells (Menorca).

PARA VENDER

Lo está una sillería tapizada y barnizada. Informes calle de la Infanta núm. 31.

Para vender

Lo está la casa calle del Carmen núms. 10 y 12 informarán plaza del Principe n.º 2.

Muebles

Se venden algunos en la calle Cos de Gracia n.º 50 piso 1:
De 3 á 6 de la tarde, todos los dias.

PARA VENDER

Lo está el almacén n.º 58 del Anden de Levante de este puerto que forma esquina con la cuesta inmediata á la Consigna Tiene huerto con árboles frutales y una fuente. Informarán calle de Isabel II, n.º 22.

Para Argel

Saldrá á últimos de esta semana el paylebot MENORQUIN. Admite carga y pasajeros. Lo despacha el Sr. Huguet, Rector 6.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.